



ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISEIS

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE FEBRERO DEL 2018

En la Villa de Atzalan, Veracruz, siendo las nueve horas del día: veintuno del mes de febrero del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal. Sitio en la calle Palacio Municipal S/N, los CC. José Homero Domínguez Landa, Presidente Municipal Constitucional; Argimira Alarcón Andrade, Síndico Único; Ing. Bernardino Bocarando Sánchez, Regidor Primero; C. Guillermina Martínez González, Regidor Segundo; C. Melitón Castellanos Flores, Regidor Tercero; C. Josué González Domínguez, Regidor Cuarto; C. Martina Hernández Pazos, Regidor Quinto, asistidos por el Prof. Salvio Castro Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de llevar a efecto la Sesión de Cabildo convocada para esta fecha, acto seguido el ciudadano Presidente Municipal, declara iniciada la sesión inmediatamente el Prof. Salvio Castro Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
- II.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- III.- Lectura del Acta anterior.
- IV.- Propuesta y Aprobación en su caso para la Autorización de los Estados de Obra Pública Mensual y Estados Financieros correspondientes al mes de enero del 2018.
- V.- Propuesta y Aprobación en su caso para la Autorización del corte de caja correspondiente al mes de enero del 2018.
- VI.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo de los puntos que comprenden el orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: El Prof. Salvio Castro Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que en este acto se encuentran presentes los CC. José Homero Domínguez Landa, Presidente Municipal Constitucional; Argimira Alarcón Andrade, Síndico Único; Ing. Bernardino Bocarando Sánchez, Regidor Primero; C. Guillermina Martínez González, Regidor Segundo; C. Melitón Castellanos Flores, Regidor Tercero; C. Josué González Domínguez, Regidor Cuarto; C. Martina Hernández Pazos, Regidor Quinto, por lo que se declara que existe Quórum Legal para sesionar.-----

PUNTO NÚMERO DOS: Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento Prof. Salvio Castro Rodríguez, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo con el orden del día en el que se basará la siguiente Sesión.- **Acuerdo-** Se prueba por unanimidad el Orden del día presentado.-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]